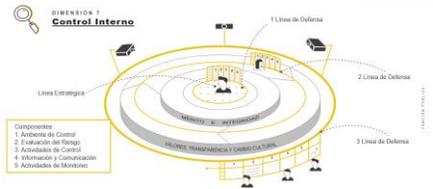


Nombre de la Entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Periodo Evaluado:	JUNIO 30 A DICIEMBRE 31 DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	73%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La ESE CRIB, adelantó durante el segundo semestre de la vigencia 2022, la actualización de la Política de Administración de Riesgos, de acuerdo a la Guía propuesta por el DAFP, versión 5, la cual se espera gestionar monitorear de manera periódica por parte de los líderes de proceso.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La ESE - CRIB, mediante su sistema de control interno resulta efectivo, sin embargo, aún se tienen debilidades por lo cual no se ha logrado la implementación de la totalidad de las políticas y la gestión del riesgo más robusta.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No)	Si	La entidad cuenta con el Esquema de Líneas de Defensa documentado, el cual será socializado en los Comités respectivos. De la misma manera se realizó la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, como la Política de Administración del Riesgo con sus respectivos controles lo que ayudará a mitigación de la materialización de riesgos y al cumplimiento de objetivos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas		Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
			Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior			
Ambiente de control	Si	65%	56%	<p>Durante el segundo semestre de la vigencia 2022, se realizaron actividades tendientes a procurar un avance de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, es así que se realizó la actualización de varios instrumentos, entre ellos: El Esquema de Líneas de Defensa, La Política de Administración de Riesgos, el Código de Integridad, La Estrategia de Integridad, El Manual de Conflictos de Interés, presentando avances en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).</p> <p>Es importante que todos los instrumentos actualizados se socialicen a todo el personal de la entidad a efectos de que se genere una cultura de aprehensión de los mismos, lo que redundará en el beneficio para los grupos de valor e interés de la ESE-CRIB.</p>	<p>Durante la Vigencia 2022 con corte a 30 de junio, se observa un avance en el control de las actividades propias de los cargos, dentro de los comités institucionales, sin embargo en la práctica se pierde la intención por la escasez de recurso humano en la parte administrativa de la entidad. Se demuestra el compromiso con principios del servicio público, sin embargo debe fortalecerse tal compromiso a efectos de dar cumplimiento estricto en materia de informes en términos, atendiendo los principios de Integridad establecidos en el MIPG. De igual manera debe establecerse claramente la estructura, autoridad y responsabilidad de las líneas de defensa. Se tienen establecidos canales de comunicación de PQRSDF y durante esta vigencia se fortaleció el seguimiento a las mismas. Se fortaleció la periodicidad de los Comités de Coordinación de Control Interno sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Se cuenta con un plan de capacitaciones y bienestar el cual no se cumple en las fechas establecidas por la alteración en la planeación, se hace necesario realizar la evaluación y gestionar su impacto en cada una de las actividades.</p>	9%

Evaluación de riesgos	Si	69%	A pesar de la actualización de la Política de Administración del Riesgo y la elaboración de las matrices, se debe tener en cuenta que no se gestionó el riesgo de manera adecuada, lo que permite la materialización de algunos riesgos, generando un impacto negativo en la entidad. Se hace necesaria la socialización de la política y capacitar al personal respecto a la gestión del riesgo.	74%	durante el primer semestre de la vigencia 2022 no se han actualizado las matrices de riesgos, ni se se evidencia gestión integral del Riesgo. Se sugiere realizar la gestión de Riesgo exigida por el gobierno nacional a efectos prevenir la materialización de los mismos. .	-5%
Actividades de control	Si	75%	En el segundo semestre de la vigencia 2022, se formuló el Esquema de las Líneas de Defensa, sin embargo no ha sido aprobada, ni implementada, por lo que se sugiere realizar estas actuaciones en el menor tiempo posible.	71%	Durante el primer semestre de la Vigencia 2022, se han realizado ejercicios de control, sin embargo, se presentan debilidades en la implementación de estos, por lo que se requiere documentar, socializar, implementar, evaluar y monitorear por parte de los servidores públicos de la entidad la Estrategia de las líneas de defensa que hacen parte de la Política de Control Interno la cual considera este despacho debe ser formulada y aprobada, no solo adoptada de la nacional, esto para asumir las responsabilidades de cada colaborador de tal manera que se minimicen los riesgos presentados en cada uno de los procesos y procedimientos establecidos.	4%
Información y comunicación	Si	71%	La entidad mostró avances en cuanto a las necesidades de tecnologías de la información, con la adquisición de nuevos equipos de cómputo, implementación de la infraestructura de red IPV6, instalación de cámaras de seguridad. Así mismo se actualizaron políticas que no han sido aprobadas, ni socializadas. De la misma manera, se fortaleció el sistema de recepción de llamadas mediante la implementación del Call Center institucional. Aún no se cuenta con canal de denuncias anónimas.	79%	La entidad se encuentra realizando publicaciones en sus redes sociales e informando a los grupos de valor sobre sus actividades. Se requiere continuar con el fortalecimiento de este componente, a efectos de contar con información confiable, íntegra y segura de acuerdo a los roles y responsabilidades de cada líder de proceso. Así mismo se deben crear mecanismos de participación ciudadana más adecuados a las necesidades de los grupos de valor e interés. No se cuenta con canal de denuncias anónimas.	-8%
Monitoreo	Si	86%	Se formuló el Esquema de las Líneas de Defensa en el cual se definieron responsabilidades, roles, y se estableció el mecanismo para reportar deficiencias de control interno, así mismo se realiza monitoreo por parte de la segunda línea de defensa en los diferentes procesos para la adecuada toma de decisiones.	82%	Se definieron parámetros de las líneas de defensa en Comité de Gestión y Desempeño, así mismo se definieron indicadores, pero hay debilidad en la efectividad del monitoreo. A través de la formulación, implementación y apropiación de las líneas de defensa, se deberá asignar responsabilidades a los líderes de procesos con el objeto de que se efectúen las autoevaluaciones, los seguimientos y monitoreos por la segunda línea a efectos de detectar las posibles desviaciones que atenten contra la buena marcha de la ESE CRIB y el cumplimiento efectivo de sus metas y objetivos.	4%